

Martes 5 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (Mc 7,1-13): En aquel tiempo, se reunieron junto a Jesús los fariseos, así como algunos escribas venidos de Jerusalén. Y vieron que algunos de sus discípulos comían con manos impuras, es decir no lavadas, -es que los fariseos y todos los judíos no comen sin haberse lavado las manos hasta el codo, aferrados a la tradición de los antiguos, y al volver de la plaza, si no se bañan, no comen; y hay otras muchas cosas que observan por tradición, como la purificación de copas, jarros y bandejas-.

Por ello, los fariseos y los escribas le preguntan: «¿Por qué tus discípulos no viven conforme a la tradición de los antepasados, sino que comen con manos impuras?». Él les dijo: «Bien profetizó Isaías de vosotros, hipócritas, según está escrito: ‘Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. En vano me rinden culto, ya que enseñan doctrinas que son preceptos de hombres’. Dejando el precepto de Dios, os aferráis a la tradición de los hombres». Les decía también: «¡Qué bien violáis el mandamiento de Dios, para conservar vuestra tradición! Porque Moisés dijo: ‘Honra a tu padre y a tu madre y: el que maldiga a su padre o a su madre, sea castigado con la muerte’. Pero vosotros decís: ‘Si uno dice a su padre o a su madre: Lo que de mí podrías recibir como ayuda lo declaro "Korbán" -es decir: ofrenda-’, ya no le dejáis hacer nada por su padre y por su madre, anulando así la Palabra de Dios por vuestra tradición que os habéis transmitido; y hacéis muchas cosas semejantes a éstas».

«¿Por qué tus discípulos no viven conforme a la tradición de los antepasados?»

Rev. D. Iñaki BALLBÉ i Turu
(Terrassa, Barcelona, España)

Hoy contemplamos cómo algunas tradiciones tardías de los maestros de la Ley habían manipulado el sentido puro del cuarto mandamiento de la Ley de Dios. Aquellos escribas enseñaban que los hijos que ofrecían dinero y bienes para el Templo hacían lo mejor. Según esta enseñanza, sucedía que los padres ya no podían pedir ni disponer de estos bienes. Los hijos formados en esta conciencia errónea creían haber cumplido así el cuarto mandamiento, incluso haberlo cumplido de la mejor manera. Pero, de hecho, se trataba de un engaño.

«¡Qué bien violáis el mandamiento de Dios, para conservar vuestra tradición!» (Mc 7,9): Jesucristo es el intérprete auténtico de la Ley; por eso explica el justo sentido del cuarto mandamiento, deshaciendo el lamentable error del fanatismo judío.

«Moisés dijo: ‘Honra a tu padre y a tu madre’» (Mc 7,10): el cuarto mandamiento recuerda a los hijos las responsabilidades que tienen con los padres. Tanto como puedan, les han de prestar ayuda material y moral durante los años de la vejez y durante las épocas de enfermedad, soledad o angustia. Jesús recuerda este deber de gratitud.

El respeto hacia los padres (piedad filial) está hecho de la gratitud que les debemos por el don de la vida y por los trabajos que han realizado con esfuerzo en sus hijos, para que éstos pudieran crecer en edad, sabiduría y gracia. «Honra a tu padre con todo el corazón, y no te olvides de los dolores de tu madre. Recuerda que por ellos has nacido. ¿Qué les darás a cambio de lo que han hecho por ti?» (Sir 7,27-28).

El Señor glorifica al padre en sus hijos, y en ellos confirma el derecho de la madre. Quien honra al padre expía los pecados; quien glorifica a la madre es como quien reúne un tesoro (cf. Sir 3,2-6). Todos estos y otros consejos son una luz clara para nuestra vida en relación con nuestros padres. Pidamos al Señor la gracia para que no nos falte nunca el verdadero amor que debemos a los padres y sepamos, con el ejemplo, transmitir al prójimo esta dulce “obligación”.

Pensamientos para el Evangelio de hoy

- «Muchas veces se exhibe una apariencia de virtud, sin ningún interés por la rectitud interior. El que ama a Dios se contenta con agradarlo, porque el mayor premio que podemos desear es el mismo amor» (San León Magno)
- «Pidamos al Señor, por intercesión de la Virgen Santa, de darnos un corazón puro, libre de toda hipocresía para que así seamos capaces de vivir según el espíritu de la ley y alcanzar su fin, que es el amor» (Francisco)
- «El cuarto mandamiento recuerda a los hijos mayores de edad sus responsabilidades para con los padres. En la medida en que ellos pueden, deben prestarles ayuda material y moral en los años de vejez y durante sus enfermedades, y en momentos de soledad o de abatimiento. Jesús recuerda este deber de gratitud» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2.218)